

AVISO DE CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

CORPORACIÓN DE APOYO FAMILIAR

Por acuerdo del Directorio, conforme al artículo decimocuarto de los Estatutos, se cita a los socios de la Corporación de Apoyo Familiar a Asamblea General Extraordinaria de Socios, a celebrarse el día 31 de agosto de 2026, a las 10:00 horas, a través de canal remoto “Google Meet Hangouts”, por medio de cita previamente agendada.

Tabla:

1. Propuesta de **disolución voluntaria y anticipada de la Corporación de Apoyo Familiar**.
2. Adopción de los acuerdos necesarios para ejecutar la disolución, incluyendo la elaboración del inventario, el pago o tratamiento de las obligaciones pendientes y la liquidación y transferencia de los bienes remanentes conforme al artículo trigésimo de los estatutos.
3. Designación de la persona o personas facultadas para reducir a escritura pública el acta de la Asamblea, realizar las gestiones ante la Secretaría Municipal de Providencia y solicitar la inscripción de la disolución ante el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro.
4. Adopción de los demás acuerdos necesarios para la materialización del acuerdo de disolución.

La Asamblea se constituirá en primera convocatoria con la mayoría absoluta de los socios. La disolución requerirá el voto favorable de, a lo menos, dos tercios de los socios asistentes.

EL DIRECTORIO